

Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se toma conocimiento del Balance de actuaciones de la Unidad Aceleradora de Proyectos desde su creación en el año 2019.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS

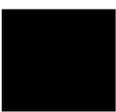
TODOS LOS DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE SON ACCESIBLES

Nº de orden	Denominación del documento
1	Memoria Justificativa.
2	Balance de actuaciones de la Unidad Aceleradora de Proyectos (UAP) desde su creación en el año 2019.

En virtud de lo establecido en el Acuerdo de 17 de diciembre de 2013, del Consejo de Gobierno, por el que se adoptan medidas para la transparencia del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y dando cumplimiento a las Instrucciones de coordinación para asegurar la homogeneidad en el tratamiento de la información en cumplimiento de lo establecido en el citado Acuerdo, se emite la presente propuesta sobre la aplicación de los límites de acceso de los documentos que integran el expediente relativo al asunto indicado.

Fdo.: Tomás Burgos Gallego
Viceconsejero de la Presidencia, Interior,
Diálogo Social y Simplificación Administrativa

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	TOMAS BURGOS GALLEGO	21/01/2025	
VERIFICACIÓN		PÁG. 1/1	

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO POR EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO DEL BALANCE DE ACTUACIONES DE LA UNIDAD ACELERADORA DE PROYECTOS DESDE SU CREACIÓN EN EL AÑO 2019

La Unidad Aceleradora de Proyectos (en adelante UAP) fue creada a través del Decreto-ley 4/2019, de 10 de diciembre, para el fomento de iniciativas económicas mediante la agilización y simplificación administrativas en la tramitación de proyectos y su declaración de interés estratégico para Andalucía, para la creación de una Unidad Aceleradora de Proyectos de interés estratégico y por el que se modifica la Ley 1/1994, de 11 de enero, de Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía. Así mismo su puesta en marcha efectiva, tras un intenso proceso de selección y de formación, se produjo en el mes de septiembre de 2020.

El proceso de selección del personal de la UAP fue completamente innovador dentro de la administración andaluza, y en el mismo se buscaron perfiles dispuestos a trabajar de una forma diferente y proactiva, con un conocimiento extenso del mundo empresarial y de sus necesidades y una flexibilidad absoluta para adaptarse a la entidad inversora, todo ello acompañado del conocimiento de idiomas y de una experiencia contrastada en la administración territorial de la Junta de Andalucía.

El origen de esta pionera Unidad es que las entidades promotoras demandaban constantemente de la administración autonómica una respuesta clara y directa a sus necesidades de acompañamiento en la inversión, de certidumbre en los plazos, de agilización de las tramitaciones y de trato personalizado. Con el afán de dar respuesta a todos estos requerimientos y de mejorar el grado de satisfacción de las empresas se constituyó la UAP, buscando mejorar la atracción de inversiones en Andalucía y evitar que las empresas se fueran a otras regiones desmotivadas por las dificultades y carencias que se encontraban en su relación con la Junta de Andalucía.

El objetivo general de la UAP es impulsar, coordinar y agilizar la tramitación administrativa de los proyectos que le son asignados. Asimismo, la UAP acompaña a la entidad promotora hasta la puesta en marcha de su proyecto, manteniéndola permanentemente informada de la situación de cada trámite administrativo relacionado con su proyecto. Para la consecución de este objetivo la UAP lleva a cabo un estudio pormenorizado del proyecto, así como de la normativa aplicable al mismo, de todas las autorizaciones o permisos que va a necesitar hasta su puesta en marcha y de todos los organismos implicados en la tramitación; con todos estos datos, elabora un exhaustivo cronograma consensuado con la entidad promotora y se afana en su cumplimiento hasta la puesta en marcha del mismo.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CRISTINA AMADOR NARANJO	09/01/2025	
VERIFICACIÓN		PÁG. 1/4	



Además, es fundamental el papel de la UAP en materia de simplificación administrativa y de mejora de la administración territorial, motivo por el cual actualmente se encuentra adscrita a la Dirección General de Administración Territorial y de Simplificación Administrativa. Su contribución a la simplificación administrativa tiene una doble vertiente:

- En primer lugar, el acompañamiento que el personal de la UAP lleva a cabo con las entidades promotoras, es fundamental para el cumplimiento de los objetivos del Plan Andalucía Simplifica, al poner en el centro a la entidad inversora y mejorar ostensiblemente las relaciones entre esta y la Junta de Andalucía. De esta forma, este servicio que presta la UAP está siendo muy valorado por las empresas, porque las ha dotado de seguridad, certidumbre, cercanía con la administración y facilidad de acceso a los datos de su proyecto; y todo ello porque la figura del coordinador o de la coordinadora de proyectos se convierte en la interlocución principal entre Junta de Andalucía y empresa, facilitándole a esta de forma muy significativa una comunicación fluida con la administración, así como la resolución de problemas a lo largo de la tramitación de los expedientes relacionados con sus iniciativas.

- En segundo lugar, la UAP, gracias a su labor completamente transversal y a su visión global de la administración, está continuamente proponiendo mejoras en el funcionamiento de esta, tanto a nivel de recursos humanos, como de procedimientos y de herramientas digitales. De esta forma, detecta y comunica la existencia de cuellos de botella, duplicidades y posibles faltas de coordinación, ineficiencias organizativas, así como carencias de personal o necesidades de adaptar procesos y servicios a las tecnologías emergentes para garantizar una administración ágil y eficiente.

Además, el diagnóstico llevado a cabo por la UAP en sus inicios sobre la problemática en las Delegaciones Territoriales que afectaba a la tramitación de los proyectos que le eran asignados, fue el resorte necesario que ha dado origen al actual Plan Estratégico del Nuevo Modelo de Organización Territorial Provincial.

En cuanto a los proyectos, estos pueden ser asignados a la UAP bien mediante la declaración de interés estratégico (DIE) del proyecto (vía 1) o bien mediante Acuerdo de la Comisión General de Viceconsejeros y Viceconsejeras (vía 2). En ambas vías se logran los siguientes efectos para los proyectos:

- Impulso preferente y urgente en sus trámites administrativos ante la Junta de Andalucía.
- Coordinación administrativa y seguimiento individualizado de la UAP bajo la tutela de un/a coordinador/a de proyectos responsable.

Por lo que respecta a la consecución de resultados, la UAP está agilizando de forma notable los proyectos que le son asignados, a través de la coordinación de todos los organismos implicados en la tramitación de los mismos y del seguimiento diario de los plazos, entre otras muchas tareas. Como ejemplos palpables de la agilización real de los plazos podemos citar, entre otros:

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CRISTINA AMADOR NARANJO	09/01/2025	
VERIFICACIÓN		PÁG. 2/4	



- La obtención de la Declaración de Interés Autonómico de Cosentino y la del nuevo hospital de Málaga.
- La obtención en un tiempo récord de la Autorización Ambiental Integrada de una fábrica de heparinas de Roví en Escúzar (Granada), que ya se encuentra en funcionamiento.
- La obtención de la Autorización Ambiental Integrada necesaria para la construcción de una planta de reciclaje de material eléctrico y electrónico en Huelva promovido por Atlantic Copper en sus instalaciones de Huelva.
- La innovación urbanística del proyecto “antigua fábrica de tabacos de Sevilla” cuyas obras ya se han iniciado.
- En el proyecto de Terminal Puerto Tartessos y en el de CEPSA Proyecto Verde, en Palos de la Frontera (Huelva), se han conseguido grandes resultados en la agilización de la Autorización Ambiental Unificada e Integrada, respectivamente (aproximadamente en seis meses).
- En el Valle de los Pedroches (Córdoba), COVAP ha llevado a cabo una redefinición completa de sus sistemas energéticos. Gracias a la intervención de la UAP en la tramitación de la Autorización Ambiental Integrada, la empresa pudo justificar en el plazo correspondiente las ayudas FEDER que tenía concedidas.
- En los proyectos de energías renovables de Iberdrola, Repsol e Ignis se han obtenido las autorizaciones en materia ambiental y de energía un año antes de lo previsto, encontrándose actualmente todas las plantas en fase de construcción o explotación.

En resumen, a la Unidad Aceleradora de Proyectos le han sido asignados desde su creación 137 proyectos, englobados en 86 iniciativas, con una inversión de casi 14.000 millones de euros (13.911,39 M€) y la generación de más de 49.500 empleos (49.722). Como puede observarse, la UAP agiliza proyectos de los sectores más diversos y en todas las provincias de Andalucía, habiéndose de esta forma convertido en una herramienta administrativa con una perspectiva transversal y global.

Actualmente, son 21 los proyectos que la UAP considera finalizados, puesto que ha concluido la tramitación administrativa necesaria para que puedan ser puestos en marcha. Estos proyectos suponen una inversión de 1.459 M€ y la generación de 2.891 empleos.

Los buenos resultados obtenidos por la UAP también se basan en el apoyo institucional y en la inestimable colaboración y el gran esfuerzo del personal funcionario de todas las Consejerías implicadas en la tramitación de los expedientes, que han dedicado todos sus recursos a agilizar estos proyectos estratégicos para nuestra comunidad autónoma.

Prueba del constante desarrollo de la UAP es la creación de la UAP en Jaén, como una fuerte apuesta por la atracción de nuevas iniciativas empresariales en esta tierra, así como por la agilización de las ya existentes y asignadas a la Unidad.

Como muestra del reconocimiento y prestigio que la UAP ha adquirido desde su creación en el año 2019 es preciso mencionar el premio que recibió el pasado mes de octubre de 2024, Día de la Empresa en Andalucía, por parte de la Confederación de Empresarios de Andalucía, “por contribuir a la mejora de la calidad democrática, la seguridad y el desarrollo de la actividad empresarial en Andalucía”. Además, la UAP está suscitando mucho interés a nivel nacional, siendo numerosas las administraciones

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CRISTINA AMADOR NARANJO	09/01/2025	
VERIFICACIÓN		PÁG. 3/4	



autonómicas y locales que se han puesto en contacto con la Junta de Andalucía al objeto de conocer su composición y funcionamiento para así replicarla en sus respectivas administraciones.

Pero la UAP no se conforma con lo ya conseguido y tiene varios retos a afrontar, que van a suponer una mejora de sus prestaciones y, por tanto, de las relaciones entre las entidades promotoras y la Junta de Andalucía. Entre los mencionados retos podemos destacar los siguientes:

- Dotación de impulso preferente y urgente a la tramitación municipal de los proyectos que le sean asignados.
- Incorporación de la vivienda como nueva tipología de proyecto asignable a la UAP, como medida de respuesta a las necesidades de la población en esta materia.
- Impulso a la asignación de proyectos audiovisuales y de infraestructuras digitales a la UAP.
- Mejora en la definición de los requisitos que deben cumplir los proyectos que quieran ser asignados a la UAP.
- Incremento de las garantías jurídicas del procedimiento previendo consecuencias para las empresas en el caso de incumplimiento de los requisitos establecidos en la asignación de los proyectos y se exige un control de la consecución de los objetivos del proyecto una vez puesto en marcha.
- Valoración por parte de las empresas de los servicios prestados por la UAP, a través de encuestas de satisfacción.
- Mejora de las herramientas digitales que se utilizan para el seguimiento de los proyectos, el análisis de datos para la toma de decisiones y la emisión de informes.
- Impulso y perfeccionamiento en la detección de mejoras en los trámites que afectan a los proyectos asignados.
- Fomento de la formación técnica del personal de la UAP.
- Fomento de la coordinación con agencias (TRADE) y entidades instrumentales que permitan dar mayor visibilidad a los servicios prestados por la UAP, con el objetivo de mostrarla como una herramienta básica de acompañamiento que atraiga inversión a Andalucía.
- Consolidación de la UAP en Jaén, con la atracción de nuevas iniciativas empresariales y la difusión de sus servicios exclusivos en dicha provincia.

De esta forma, se pretende que la UAP siga creciendo y se convierta en un referente para cualquier entidad promotora que quiera crear riqueza y empleo en nuestra tierra, así como que amplíe su papel como herramienta fundamental de la simplificación administrativa en nuestra administración, siendo un agente fundamental en el éxito del Plan Andalucía Simplifica.

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Cristina Amador Naranjo

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CRISTINA AMADOR NARANJO	09/01/2025	
VERIFICACIÓN		PÁG. 4/4	

**Balance de
Actuaciones de la
Unidad Aceleradora
de Proyectos (UAP)
desde su creación en
el año 2019**



BALANCE DE ACTUACIONES DE LA UNIDAD ACELERADORA DE PROYECTOS (UAP) DESDE SU CREACIÓN EN EL AÑO 2019

La Unidad Aceleradora de Proyectos (en adelante UAP) fue **creada** a través del Decreto-ley 4/2019, de 10 de diciembre, para el fomento de iniciativas económicas mediante la agilización y simplificación administrativas en la tramitación de proyectos y su declaración de interés estratégico para Andalucía, para la creación de una Unidad Aceleradora de Proyectos de interés estratégico y por el que se modifica la Ley 1/1994, de 11 de enero, de Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía. Así mismo su **puesta en marcha** efectiva, tras un intenso proceso de selección y de formación, se produjo en el mes de septiembre de 2020.

El **proceso de selección** del personal de la UAP fue completamente innovador dentro de la administración andaluza, y en el mismo se buscaron perfiles dispuestos a trabajar de una forma diferente y proactiva, con un conocimiento extenso del mundo empresarial y de sus necesidades y una flexibilidad absoluta para adaptarse a la entidad inversora, todo ello acompañado del conocimiento de idiomas y de una experiencia contrastada en la administración territorial de la Junta de Andalucía.

El origen de esta pionera Unidad es que las entidades promotoras demandaban constantemente de la administración autonómica una respuesta clara y directa a sus necesidades de acompañamiento en la inversión, de certidumbre en los plazos, de agilización de las tramitaciones y de trato personalizado. Con el afán de dar respuesta a todos estos requerimientos y de mejorar el grado de satisfacción de las empresas se constituyó la UAP, buscando mejorar la atracción de inversiones en Andalucía y evitar que las empresas se fueran a otras regiones desmotivadas por las dificultades y carencias que se encontraban en su relación con la Junta de Andalucía.

Para ello se consideró que la UAP debería acercarse a la entidad inversora con una nueva forma de trabajar y con un nuevo lenguaje. Se trataba de cambiar la imagen de la Administración, percibida muchas veces por las entidades inversoras como lenta, excesivamente burocratizada y que se relaciona con las empresas de manera impersonal.

La **misión** de la UAP es lograr que los proyectos inversores generadores de riqueza y empleo para Andalucía puedan tramitarse ante la administración autonómica con agilidad y eficacia, y al mismo tiempo atraer nuevas inversiones a nuestra Comunidad Autónoma.

Su **visión** es contribuir a que las entidades inversoras vean en Andalucía una tierra de oportunidades, donde resulte sencillo poner en marcha un proyecto de inversión con el apoyo de las administraciones públicas.



Todo ello garantizando el respeto al medio ambiente y fomentando la innovación y el progreso económico y social de nuestra comunidad autónoma, a la vez que ser un referente de eficacia en la puesta en marcha de proyectos de inversión, aplicando una nueva forma de trabajar en la administración pública, cercana al emprendedor y basada en la dirección por objetivos y el trabajo colaborativo, contribuyendo así a la modernización de la función pública andaluza.

La UAP busca la calidad y la excelencia en su sentido más amplio, facilitando a la entidad inversora el proceso de implantación de su proyecto. Sus **valores** principales son la racionalización, agilización y **simplificación** en los procedimientos, la profesionalidad y especialización, la accesibilidad y transparencia, la orientación a la entidad inversora, el compromiso de mejora continua y la proactividad, creatividad e innovación.

El **objetivo general** de la UAP es impulsar, coordinar y agilizar la tramitación administrativa de los proyectos que le son asignados. Asimismo, la UAP acompaña a la entidad promotora hasta la puesta en marcha de su proyecto, manteniéndola permanentemente informada de la situación de cada trámite administrativo relacionado con su proyecto. Para la consecución de este objetivo la UAP lleva a cabo un estudio pormenorizado del proyecto, así como de la normativa aplicable al mismo, de todas las autorizaciones o permisos que va a necesitar hasta su puesta en marcha y de todos los organismos implicados en la tramitación; con todos estos datos, elabora un exhaustivo cronograma consensuado con la entidad promotora y se afana en su cumplimiento hasta la puesta en marcha del mismo.

Además, es fundamental el papel de la UAP en materia de simplificación administrativa y de mejora de la administración territorial, motivo por el cual actualmente se encuentra adscrita a la Dirección General de Administración Territorial y de Simplificación Administrativa. Su **contribución a la simplificación administrativa** tiene una doble vertiente:

- En primer lugar, el acompañamiento que el personal de la UAP lleva a cabo con las entidades promotoras es fundamental para el cumplimiento del proyecto de simplificación que se está llevando a cabo en la Junta de Andalucía, al poner en el centro a la entidad inversora y mejorar ostensiblemente las relaciones entre esta y la Administración. De esta forma, este servicio que presta la UAP está siendo muy valorado por las empresas, porque las ha dotado de seguridad, certidumbre, cercanía con la administración y facilidad de acceso a los datos de su proyecto; y todo ello porque la figura del coordinador o de la coordinadora de proyectos se convierte en la **interlocución principal entre Junta de Andalucía y empresa**, facilitándole a esta de forma muy significativa una comunicación fluida con la administración, así como la resolución de problemas a lo largo de la tramitación de los expedientes relacionados con sus iniciativas. Las entidades promotoras tienen a su disposición una persona funcionaria de la Junta de Andalucía, adaptada a sus horarios y necesidades, y pendiente exclusivamente de la tramitación administrativa de su proyecto.

- En segundo lugar, la UAP, gracias a su labor completamente transversal y a su visión global de la administración, también está **continuamente proponiendo mejoras en el funcionamiento** de esta, tanto a nivel de recursos humanos, como de procedimientos y de herramientas digitales. De esta forma, detecta y comunica la existencia de cuellos de botella, duplicidades y posibles faltas de coordinación entre los Servicios Centrales y las Delegaciones Territoriales, ineficiencias organizativas, así como carencias de personal o necesidades de adaptar procesos y servicios a las tecnologías emergentes para garantizar una administración ágil y eficiente.



Además, el diagnóstico llevado a cabo por la UAP en sus inicios sobre posibles mejoras en las Delegaciones Territoriales en cuanto a la tramitación de los proyectos asignados fue el resorte necesario que ha dado origen al actual Plan Estratégico del Nuevo Modelo de Organización Territorial Provincial, que será aprobado próximamente.

En cuanto a los proyectos, estos pueden ser asignados a la UAP bien mediante la declaración de interés estratégico (DIE) del proyecto (**vía 1**) o bien mediante Acuerdo de la Comisión General de Viceconsejeros y Viceconsejeras (**vía 2**). En ambas vías se logran los siguientes efectos para los proyectos:

- Impulso preferente y urgente en sus trámites administrativos ante la Junta de Andalucía.
- Coordinación administrativa y seguimiento individualizado de la UAP bajo la tutela de un/a coordinador/a de proyectos responsable.

Respecto a su **estructura orgánica**, la UAP está actualmente adscrita a la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa y está dirigida por la Directora General de Administración Territorial y Simplificación Administrativa. A su vez está compuesta por la persona Coordinadora y un equipo de siete coordinadores/as de proyectos, **todos ellos personas funcionarias pertenecientes a Cuerpos Superiores de la Junta de Andalucía**, al que se suman dos personas funcionarias de apoyo dedicadas a la Unidad a tiempo completo. El equipo dispone de formación universitaria multidisciplinar, conocimiento de idiomas y experiencia profesional en diferentes áreas tanto en el sector público **como en el privado**, lo que les confiere una amplia perspectiva de las relaciones entre las administraciones públicas y las entidades inversoras. De esta forma, el personal de la UAP es plenamente consciente de la importancia que tiene para las empresas la certidumbre en el desarrollo de sus proyectos, así como la agilización de los plazos administrativos y el acceso fluido a la administración.

Actualmente la UAP lleva a cabo las siguientes **funciones**:

- Agilización de la tramitación de los proyectos que le son asignados por vía 1 y vía 2. Esta función básica de la UAP conlleva la organización de reuniones institucionales y técnicas, la elaboración de un cronograma consensuado con todas las partes, el estudio de la normativa aplicable, un seguimiento diario de cada proyecto, la gestión de los riesgos y de las comunicaciones asociadas al proyecto, el apoyo en la resolución de los posibles problemas en la tramitación de los expedientes, la visita a las instalaciones de la entidad promotora, el contacto directo y continuo con la empresa, la coordinación de todas las Consejerías implicadas, las gestiones con otras administraciones públicas (Ayuntamientos, Diputaciones y Ministerios) y la permanente actualización del estado de los proyectos asignados, entre otras actuaciones. El acompañamiento continuo y personalizado a la entidad promotora por parte del coordinador o de la coordinadora del proyecto hasta la puesta en marcha del mismo ha mejorado en gran manera la percepción que las empresas tienen de la administración autonómica.
- Contribución a la **simplificación administrativa** y a la mejora de la administración territorial, habiéndose convertido en un vector importante dentro del Plan Andalucía Simplifica, por su dedicación a la detección de áreas de mejora en el funcionamiento de la administración autonómica y por su aportación al desarrollo de las delegaciones territoriales competentes para la tramitación de los proyectos asignados a la UAP.



- Funciones relacionadas con la Declaración de Interés Estratégico de los proyectos (vía 1). Desde agosto de 2021, el Decreto-ley 4/2019 contempla nuevas funciones para la UAP en este ámbito previo a la asignación de los proyectos:
 - Recabar informes, en el plazo de un mes, de todas las Consejerías involucradas en el proyecto.
 - Emitir en el plazo de diez días un informe técnico con base en todos los informes recabados que servirá de fundamento a la Comisión de Política Económica (CPE) para elevar una propuesta de resolución a la Comisión Delegada para Asuntos Económicos (CDAE) sobre la adecuación del proyecto a los requisitos exigidos por el Decreto-ley.
- Reuniones con entidades promotoras que tienen interés en que sus proyectos sean asignados a la UAP. Así, el personal de la UAP mantiene reuniones con entidades promotoras en las que estas presentan sus proyectos, se les indica las funciones de la Unidad y se les explica las vías de asignación de los proyectos. De esta forma, la atención y el acompañamiento a las empresas por parte de la UAP comienza incluso antes de que los proyectos le sean asignados, convirtiéndose en una puerta de entrada a la Junta de Andalucía para las entidades promotoras.
- Rendición de cuentas. La UAP elabora informes de cifras de inversión y de empleo de los proyectos asignados, así como del estado de la tramitación administrativa de los mismos. Dichos informes son actualizados periódicamente y elevados para el conocimiento de las distintas Consejerías implicadas y del Consejo de Gobierno.
- Tareas de comunicación y difusión de la UAP. En este sentido, al tratarse de una Unidad completamente novedosa ha sido y sigue siendo muy necesario dedicar recursos a labores de difusión de nuestras funciones, de las vías de acceso, de los proyectos asignados, etc. Y esta labor de comunicación se lleva a cabo tanto dentro de la propia administración autonómica (entre los empleados públicos y entre los cargos políticos) como con el exterior. Para ello, se llevan de forma exhaustiva perfiles propios de la UAP en Twitter y LinkedIn, se asiste a Congresos o ponencias donde se considera conveniente presentar la Unidad, se participa en jornadas con Cámaras de Comercio y asociaciones de empresarios y se organizan reuniones con organismos de la propia Junta de Andalucía, así como con administraciones locales.
- Tareas de coordinación dentro de la propia Administración de la Junta de Andalucía, así como con otras Administraciones públicas involucradas en los proyectos.

Por lo que respecta a la consecución de **resultados**, la UAP está agilizando de forma notable los proyectos que le son asignados, a través de la coordinación de todos los organismos implicados en la tramitación de los mismos y del seguimiento diario de los plazos, entre otras muchas tareas. Como **ejemplos** palpables de la agilización real de los plazos podemos citar, entre otros:

- La obtención de la Declaración de Interés Autonómico de Cosentino y la del nuevo hospital de Málaga.
- La obtención en un tiempo récord de la Autorización Ambiental Integrada de una fábrica de heparinas de Rovi en Escúzar (Granada), que ya se encuentra en funcionamiento.



- La obtención de la Autorización Ambiental Integrada necesaria para la construcción de una planta de reciclaje de material eléctrico y electrónico en Huelva promovido por Atlantic Copper en sus instalaciones de Huelva.
- La innovación urbanística del proyecto “antigua fábrica de tabacos de Sevilla” cuyas obras ya se han iniciado.
- En el proyecto de Terminal Puerto Tartessos y en el de CEPSA Proyecto Verde, ambos en Palos de la Frontera (Huelva), se han conseguido grandes resultados en la agilización de la Autorización Ambiental Unificada e Integrada, respectivamente (aproximadamente en seis meses).
- En el Valle de los Pedroches (Córdoba), COVAP ha llevado a cabo una redefinición completa de sus sistemas energéticos mediante un mix de tres instalaciones complementarias de energías renovables: planta de biogás, planta de biomasa y planta solar fotovoltaica. Gracias a la intervención de la UAP en la tramitación de la Autorización Ambiental Integrada, la empresa pudo justificar en el plazo correspondiente las ayudas FEDER que tenía concedidas.
- En los proyectos de energías renovables de Iberdrola, Repsol e Ignis se han obtenido las autorizaciones en materia ambiental y de energía un año antes de lo previsto en los hitos marcados por el Estado, encontrándose actualmente todas las plantas en fase de construcción o explotación.

En las siguientes tablas se pueden observar los **datos globales** de los proyectos asignados a la UAP a día de hoy. Así, se muestra el número de iniciativas y proyectos (ya que cada iniciativa puede englobar más de un proyecto) asignados por cada una de las vías (tabla 1), la distribución de iniciativas por provincia (tabla 2), por sectores productivos (tabla 3) y el importe total de inversión y de empleo que suponen dichos proyectos (tabla 4):

	Iniciativas	Proyectos
VÍA 1	21	51
VÍA 2	65	87
	86	137

Tabla 1

Provincia	Iniciativas
Almería	9
Cádiz	15
Córdoba	13
Huelva	12
Jaén	6
Granada	3
Málaga	12
Sevilla	13
Multiprovincial	3

Tabla 2



Sectores	Iniciativas
Industrial	37
Renovable	19
Turismo	9
Justicia	2
Sanitario	3
Administrativo	1
Comercial	3
Minero	7
I+D+i	1
Agrícola	1
Deportivo	1
Audiovisual/Digital	1
Cultural	1

Tabla 3

Inversión (M€)	Empleo
13.911,39	49.722

Tabla 4

En resumen, a la Unidad Aceleradora de Proyectos le han sido asignados desde su creación **137 proyectos**, englobados en **86 iniciativas**, con una **inversión de casi 14.000 millones de euros** (13.911,39 M€) y la generación de **más de 49.500 empleos** (49.722).

De estos 137 proyectos, 51 proceden de la vía 1 (Declaración de Interés Estratégico) y 86 de la vía 2 (acuerdo de la Comisión General de Viceconsejeros y Viceconsejeras).

Como puede observarse, la UAP agiliza proyectos de los sectores más diversos y en todas las provincias de Andalucía, habiéndose de esta forma convertido en una herramienta administrativa con una perspectiva transversal y global.

Actualmente, son **21 los proyectos que la UAP considera finalizados**, puesto que ha concluido la tramitación administrativa necesaria para que puedan ser puestos en marcha. Estos proyectos suponen una inversión de 1.459 M€ y la generación de 2.891 empleos.

Los buenos resultados obtenidos por la UAP también se basan en el apoyo institucional y en la inestimable colaboración y el **gran esfuerzo del personal funcionario de todas las Consejerías implicadas en la tramitación de los expedientes**, que han dedicado todos sus recursos a agilizar estos proyectos estratégicos para nuestra comunidad autónoma.

La innovación, que estuvo presente desde sus inicios con la forma en la que se constituyó y se seleccionó su personal, continúa siendo el estandarte de esta unidad, persiguiendo relacionarse con su público objetivo -entidades promotoras e inversoras- a través de la transparencia, la cercanía, la flexibilidad y el trabajo en equipo. Constituye sin duda, una nueva forma de trabajar pionera en la Junta de Andalucía.

Prueba del constante desarrollo de la UAP es la creación de la UAP en Jaén, como una fuerte apuesta por la atracción de nuevas iniciativas empresariales en esta tierra, así como por la agilización de las ya existentes y asignadas a la Unidad.



Como muestra del reconocimiento y prestigio que la UAP ha adquirido desde su creación en el año 2019 es preciso mencionar el premio que recibió el pasado mes de octubre de 2024, Día de la Empresa en Andalucía, por parte de la Confederación de Empresarios de Andalucía, junto con otras instituciones como el Parlamento de Andalucía, la Policía Nacional o la Guardia Civil, “por contribuir a la mejora de la calidad democrática, la seguridad y el desarrollo de la actividad empresarial en Andalucía”.

Además, la UAP está suscitando mucho interés a nivel nacional, siendo numerosas las administraciones autonómicas y locales que se han puesto en contacto con la Junta de Andalucía al objeto de conocer su composición y funcionamiento para así replicarla en sus respectivas administraciones.

Pero la UAP, en su apuesta por la mejora continua, no se conforma con lo ya conseguido y tiene varios retos a afrontar en el corto y medio plazo, que van a suponer una mejora de sus prestaciones y, por tanto, de las relaciones entre las entidades promotoras y la Junta de Andalucía. Entre los mencionados retos podemos destacar los siguientes:

- Dotación de impulso preferente y urgente a la tramitación municipal de los proyectos que le sean asignados.
- Incorporación de la vivienda como nueva tipología de proyecto asignable a la UAP, como medida de respuesta a las necesidades de la población en esta materia.
- Impulso a la asignación de proyectos audiovisuales y de infraestructuras digitales a la UAP.
- Mejora en la definición de los requisitos que deben cumplir los proyectos que quieran ser asignados a la UAP.
- Incremento de las garantías jurídicas del procedimiento, previendo consecuencias para las empresas en el caso de incumplimiento de los requisitos establecidos en la asignación de los proyectos y se exige un control de la consecución de los objetivos del proyecto una vez puesto en marcha.
- Valoración por parte de las empresas de los servicios prestados por la UAP, a través de encuestas de satisfacción.
- Mejora de las herramientas digitales que se utilizan para el seguimiento de los proyectos, el análisis de datos para la toma de decisiones y la emisión de informes.
- Impulso y perfeccionamiento en la detección de mejoras en los trámites que afectan a los proyectos asignados.
- Fomento de la formación técnica del personal de la UAP.
- Fomento de la coordinación con agencias (TRADE) y entidades instrumentales que permitan dar mayor visibilidad a los servicios prestados por la UAP, con el objetivo de mostrarla como una herramienta básica de acompañamiento que atraiga inversión a Andalucía.
- Consolidación de la UAP en Jaén, con la atracción de nuevas iniciativas empresariales y la difusión de sus servicios exclusivos en dicha provincia.

De esta forma, se pretende que la UAP siga creciendo y se convierta en un referente para cualquier entidad promotora que quiera crear riqueza y empleo en nuestra tierra, así como que amplíe su papel como herramienta fundamental de la simplificación administrativa en nuestra administración, siendo un agente fundamental en el éxito del proyecto de simplificación que está llevando a cabo la Junta de Andalucía.



Por último, se detallan todas las **iniciativas asignadas** a la UAP desde su creación, junto con una pequeña descripción de las mismas:

PROYECTOS DECLARADOS DE INTERÉS ESTRATÉGICO	
TÍTULO	DESCRIPCIÓN
Cosentino	Consolidación y ampliación Parque empresarial Cosentino en Cantoria, Portaloa y Fines (Almería)
Rovi Escúzar	Construcción planta de heparinas en Escúzar (Granada)
Kairós - Solarbay	Construcción de plantas fotovoltaicas en Aznalcóllar (Sevilla)
Sigma- Repsol	Construcción de plantas solares fotovoltaicas en Jerez de la Frontera (Cádiz)
Ignis	Construcción de plantas solares fotovoltaicas en Guillena (Sevilla)
Atlantic Copper	Construcción de una planta de reciclaje de material eléctrico y electrónico en Huelva
Arcos	Construcción de plantas solares fotovoltaicas en Jerez de la Frontera y San José del Valle (Cádiz)
Ceanprotec	Centro andaluz de protonterapia en Córdoba
Iberdrola	Construcción de plantas solares fotovoltaicas y parque eólico (multiprovincial)
Grupo Cunext	Inversión en sostenibilidad, productividad, digitalización y adaptación a la industria 5.0 en las instalaciones del grupo en Córdoba
Paviso Alimentación	Construcción de un matadero de aves en El Viso del Alcor (Sevilla)
FACCSA	Construcción y desarrollo de un complejo cárnico en Cártama (Málaga)
KKH PI Investment Management	Actuación global en la antigua Fábrica de Tabacos de Sevilla
Unica Group	Construcción de un centro de servicios avanzados (Única Agribusiness Centre) en Almería
Olivia Energy Group	Hub innovador de economía circular en Cádiz (HIEC)
WPI Huelva	Planta de valorización de residuos sólidos plásticos en Palos de la Frontera (Huelva)
Nature Call Initiatives	Proyecto Transcendence. Centro internacional de alto rendimiento en deportes extremos y e-sports en Coín (Málaga)
Bendeus	Proyecto "Starlite Music World": Creación de instalaciones musicales, culturales y productivas en Estepona (Málaga)
Mkto Catal Importaciones	Implantación de centro logístico para distribución internacional de mercancías en Pulpí (Almería)
Hitachi Energy Spain	Ampliación de planta de fabricación de transformadores de potencia en Córdoba
Iberian Belt West	Proyecto "Iberian Belt West" en Paymogo y Puebla de Guzmán (Huelva)

PROYECTOS ASIGNADOS POR ACUERDO DE CONSEJO DE GOBIERNO O POR COMISIÓN GENERAL DE VICECONSEJEROS Y VICECONSEJERAS	
TÍTULO	DESCRIPCIÓN
Ciudad de la Justicia Sevilla	Construcción de la Ciudad de la Justicia en Sevilla
Ciudad de la Justicia de Jaén	Construcción de la Ciudad de la Justicia en Jaén
Edificio Administrativo San Bernardo	Construcción de una nueva sede administrativa de la Junta de Andalucía en Sevilla
Nuevo hospital de Málaga	Construcción de un nuevo hospital en Málaga
Ciudad Sanitaria de Jaén	Construcción de la ciudad sanitaria en Jaén
Paquete turístico Marbella	Construcción de tres instalaciones hoteleras cualificadas en Marbella (Málaga)
Valle del Golf Resort	Campo de golf, centro ecuestre y pueblo andaluz en Mijas (Málaga)
El Següesal Golf Resort	Campo de golf, establecimientos hoteleros y otras instalaciones en Barbate (Cádiz)



Castellar Golf	Campo de golf, establecimientos hoteleros y otras instalaciones en Castellar de la Frontera (Cádiz)
Atlanterra Golf	Campo de golf, establecimientos hoteleros y otras instalaciones en Tarifa (Cádiz)
Globalia Full Resort (Guadalobón + Arroyo Vaquero)	Construcción de dos complejos turísticos unificados de alta gama en el municipio de Estepona (Málaga)
Acciona: Playa Vistahermosa	Proyecto turístico hotelero en El Puerto de Santa María (Cádiz)
Indorama Ventures	Planta de reciclado de PET y fabricación de resinas en el Campo de Gibraltar, San Roque (Cádiz)
Sonae Arauco maderas	Ampliación, modernización e incorporación de soluciones de la industria 4.0 a su planta de fabricación de productos de madera en Linares (Jaén)
Economía circular del CO2	Instalación de una planta de captura de CO2 en la fábrica de cemento de LAFARGEHOLCIM en Carboneras (Almería)
Caldererías Indálicas	Instalación de una planta generación, almacenamiento, distribución y transformación de hidrógeno verde en Carboneras (Almería)
Construcciones Felipe Castellano	Nueva fábrica de construcción Industrializada en Puerto Real (Cádiz)
Coagener Soluciones Técnicas Integrales	Instalación de una planta para la producción y almacenamiento de hidrógeno verde en Los Barrios (Cádiz)
Gunvor España	Construcción de una planta de biogás a partir de aguas residuales industriales en la planta de Gunvor en Palos de la Frontera (Huelva)
Fertiberia	Instalaciones para la producción de amoníaco y derivados verdes en la planta de Fertiberia en Palos de la Frontera (Huelva)
Ilunion Reciclados	Construcción de una planta de reciclados de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos en la provincia de Málaga
Cementos Portland Valderribas	Instalaciones para la valorización de residuos no peligrosos y renovación de su concesión minera en su planta de Alcalá de Guadaíra (Sevilla)
Scoobic Holding	Nueva fábrica de vehículos eléctricos ligeros para movilidad urbana sostenible en Utrera (Sevilla)
Productos Alimenticios Gallo	Ampliación de la planta productiva de El Carpio (Córdoba) así como proyecto de digitalización, sostenibilidad energética y reducción de plásticos
Arrebola y Perea	Instalación de una nueva planta de reciclado y transformación de residuos agrícolas (Fuenteclara) en Rute (Córdoba)
COVAP	Implantación de tres instalaciones complementarias de energías renovables en Pozoblanco (Córdoba)
Plaza Mayor y McArthurGlen	Expansión de dos centros comerciales, Plaza Mayor Shopping y McArthurGlen Designer Outlet en Málaga
Atalaya Masa Valverde	Nueva explotación minera sobre yacimiento polimetálico en Valverde del Camino y Beas (Huelva)
Atalaya Río Tinto Minera y Lain Technologies	Planta industrial hidrometalúrgica con tecnología E-LIX en Minas de Riotinto (Huelva)
Atalaya Río Tinto Minera	Ampliación de la explotación de Cerro Colorado al yacimiento de San Dionisio y modificación del trazado de la A-461 en Minas de Riotinto (Huelva)
MATSA	Ampliación y modernización de la operación en MATSA contribuyendo al desarrollo sostenible en la provincia de Huelva
Minas de Estaño de España	Proyecto minero de explotación de estaño en Fuente Obejuna (Córdoba)
Minas de Alquife	Aprovechamiento del yacimiento de mineral de hierro de Minas del Marquesado en Alquife (Granada)
Keyter Intarcon Operations	Planta fotovoltaica de 1,8 MW de autoconsumo del 75% en Lucena (Córdoba)
Efficold	Dos plantas fotovoltaicas de 0,96 MW y de 0,58 MW de autoconsumo del 100% en Lucena (Córdoba)
Desarrollos Tecnológicos Intelec	Dos plantas fotovoltaicas de 0,2 MW y de 0,3 MW de autoconsumo del 100% en Baeza y en Pozo Alarcón (Jaén)



Ubago Group Mare	Planta fotovoltaica de 0,65 MW de autoconsumo del 100% en la Línea de la Concepción (Cádiz)
Infrico	Planta fotovoltaica de 0,99 MW de autoconsumo del 80% en Lucena (Córdoba)
Terminal Puerto Tartessos	Nuevo muelle e instalaciones industriales para la carga de biocombustible en el Puerto de Huelva
Deuser Tech Group	Instalación de alta tecnología industrial (Córdoba)
Keyter Intarcon Operations	Nueva fábrica de equipos de climatización y frío industrial en Lucena (Córdoba)
Iberdrola Hibridación	Hibridación energética mediante fuentes renovables (multiprovincial)
H2 Green La Isla	Proyecto piloto de planta fotovoltaica y planta de hidrólisis para producción de hidrógeno verde en Dos Hermanas (Sevilla)
Gedisol Energía	Planta fotovoltaica y planta de hidrólisis para la producción de hidrógeno verde en Alcalá la Real (Jaén)
SolWinHy Cádiz	Planta de producción de metanol verde en Arcos de la Frontera (Cádiz)
Setraoil	Planta de producción de fuel pirolítico a partir de residuos de invernaderos en Níjar (Almería)
Lafargeholcim autoconsumo	Planta fotovoltaica de 8,3 MW de autoconsumo del 90% en Carboneras (Almería)
Bronpi Calefacción autoconsumo	Planta fotovoltaica de 0,43 MW de autoconsumo del 70% en Lucena (Córdoba)
Mondat Baker autoconsumo	Planta fotovoltaica de 0,5 MW de autoconsumo del 92% en Monda (Málaga)
Ahumados Ubago autoconsumo	Planta fotovoltaica de 0,3 MW de autoconsumo del 100% en Málaga
Cal Gov autoconsumo	Planta fotovoltaica de 2 MW de autoconsumo del 85% en Estepa (Sevilla)
Solaner Dos	Planta de Producción de hidrógeno verde en el Puerto de Sevilla
Edifissa Parque Comercial Salyt	Parque Comercial Salyt en la ciudad de Málaga
Green H2 Los Barrios	Planta de electrólisis de hidrógeno verde en Los Barrios (Cádiz)
IFMIF-DONES	Infraestructura científica para probar, validar y calificar los materiales que se utilizarán en las futuras plantas de energía de fusión nuclear en Escúzar (Granada)
CEPSA	Proyecto Verde. Nuevo complejo de producción de biocombustibles en Palos de la Frontera (Huelva)
Airbus Operations	Proyecto de consolidación de las plantas de Cádiz en el Puerto de Santa María
Iberdrola Clientes e Iberdrola Renovables Andalucía	Proyecto GREENH2F. Instalación de un electrolizador para la producción de hidrógeno verde en la provincia de Huelva
Ecosistema audiovisual y digital	Creación de un ecosistema audiovisual y de contenidos digitales en Andalucía
Exxita Be Circular	“Circular Innovation HUB”. Centro de preparación para la reutilización de dispositivos eléctricos y electrónicos y sus componentes a través de tecnología propia basada en Inteligencia Artificial, Visión Artificial y Blockchain, en Bollullos de la Mitación (Sevilla)
Eco Trade Capital	Proyecto “Complejo ambiental Llanos del Pino”. Planta de compostaje y planta de biogás en Lora del Río (Sevilla)
Bateles Conil	“H10 Hotels complejo turístico hotelero de alta calidad y sostenible” en Conil de la Frontera (Cádiz)
Biorecicir 2023	Planta de gestión de residuos y producción de gas renovable BioAlmería 2023 e infraestructuras asociadas en Almería
Pitiusa Solar Holding 1	“Planta de producción de Biocombustibles Alperujo” en Martos (Jaén)
INNDE CTAER	Proyecto “Nascar”: Planta de producción de metanol verde en Tabernas (Almería)